



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

404 - 25

05 AGO 2025

Salta,
Expediente N° 12.372/2023

VISTO: la Resolución N° CD N°812/23; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la cual se designa interinamente al Méd. Carlos Ignacio SAAVEDRA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple para la asignatura ANTROPOLOGÍA MÉDICA-RELACIÓN MÉDICO PACIENTE de la carrera de Medicina de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2023 o sustanciación del respectivo concurso.

Que el Departamento de personal y la Dirección General Administrativa Económica en fs. 78, informan que el Méd. SAAVEDRA no se presentó a realizar los trámites correspondientes a la toma en posesión del cargo arriba mencionado.

Que las "Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas", de este Cuerpo, en Despacho N° 152/25, aconseja:

Dejar sin efecto la resolución CD N° 812/23, por los motivos expuestos.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/25 realizada el 01 de julio de 2025)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto la Resolución CD N° 812/23 mediante la cual se designa al **Méd. Carlos Ignacio SAAVEDRA**, D.N.I. N° 30.545.798, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple para la asignatura ANTROPOLOGÍA MÉDICA-RELACIÓN MÉDICO PACIENTE de la carrera de Medicina de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a interesado, Dirección Gral. de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

jmm
sh
mcla

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa